

**a3ASESOR**

**eco**



**Guía Modelo 140**

# Sumario

## Presentación del modelo 140

Generar fichero con formato oficial .....	2
Tipos de claves del modelo 140 .....	6
Posibles mensajes de validación .....	9

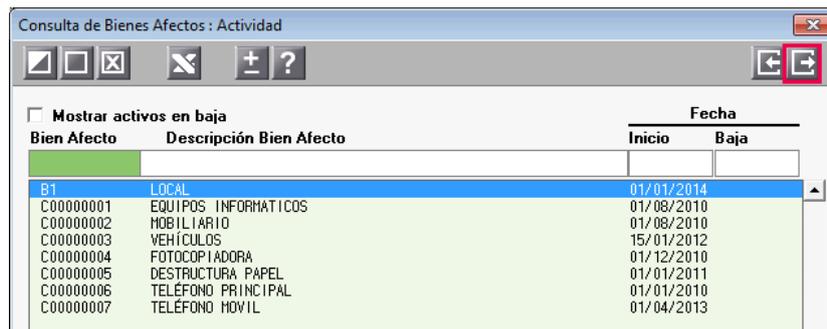
## Cumplimentar los datos del modelo 140

Modelo 140. Libro de registro de operaciones económicas .....	16
Activar el modelo .....	16
Domicilio principal de la actividad .....	17
Bienes afectos .....	18
Cuentas de gasto.....	23

## Presentación del Modelo 140

### Generar fichero con formato oficial

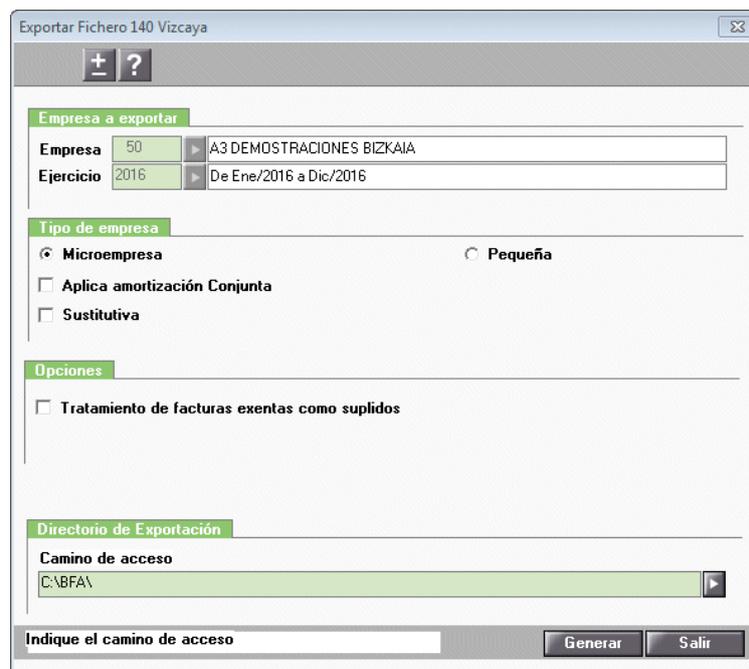
Para generar el fichero con formato oficial del modelo 140 accede a **“Mantenimiento de datos / Empresa / Bienes afectos”** y pulsa el botón  - **“Generar”** situado en la parte superior.



Bien Afecto	Descripción Bien Afecto	Fecha	
		Inicio	Baja
B1	LOCAL	01/01/2014	
C00000001	EQUIPOS INFORMATICOS	01/08/2010	
C00000002	MOBILIARIO	01/08/2010	
C00000003	VEHICULOS	15/01/2012	
C00000004	FOTOCOPIADORA	01/12/2010	
C00000005	DESTRUCTURA PAPEL	01/01/2011	
C00000006	TELÉFONO PRINCIPAL	01/01/2010	
C00000007	TELÉFONO MOVIL	01/04/2013	

Informa el **“Tipo de empresa”** si es **“Microempresa”** o **“Pequeña”**, si es **“Pequeña”** no podrá informar **“Aplica amortización Conjunta”**.

En **“Opciones”** se permite informar que las facturas de ventas con tipo de **“Operación 2 – Operaciones exentas sin derecho a deducción”** y que **no acumulan al modelo 347** se generen cómo suplidos.



**Exportar Fichero 140 Vizcaya**

**Empresa a exportar**

Empresa: 50 A3 DEMOSTRACIONES BIZKAIA

Ejercicio: 2016 De Ene/2016 a Dic/2016

**Tipo de empresa**

Microempresa  Pequeña

Aplica amortización Conjunta

Sustitutiva

**Opciones**

Tratamiento de facturas exentas como suplidos

**Directorio de Exportación**

Camino de acceso: C:\BFA\

Indique el camino de acceso:

Si se trata de una declaración sustitutiva marca el indicador **“Sustitutiva”**.

En “Directorio de Exportación” informa la ruta donde se generará el fichero con formato oficial y pulsa “Generar”.

Exportar Fichero 140 Vizcaya

Empresa a exportar

Empresa 50 A3 DEMOSTRACIONES BIZKAIA

Ejercicio 2016 De Ene/2016 a Dic/2016

Tipo de empresa

Microempresa  Pequeña

Aplica amortización Conjunta

Sustitutiva

Opciones

Tratamiento de facturas exentas como suplidos

Directorio de Exportación

Camino de acceso

C:\BFA\

Indique el camino de acceso

Generar Salir

Después de pulsar “Generar” debes informar una persona de contacto.

Persona de contacto

Hacienda y Finanzas se pondrá en contacto con la persona que indique para consultar o solucionar problemas relacionados con la presentación de las declaraciones de esta empresa.

Persona de contacto

El declarante (si es persona física)

El representante

El despacho

Otra persona

Datos para la presentación

Apellidos y nombre GOMEZ

Teléfono 987654321

Aceptar Cancelar

Aparecerá un mensaje informativo indicando la ruta donde se ha generado el fichero.

Atención

El fichero telemático se ha generado correctamente en el fichero C:\BFA\A0005014.140

Aceptar

El fichero tiene la estructura AeeeeEXX.140, donde “Aeeee” se corresponde con el código de la empresa y “XX” con el ejercicio.

En el programa de ayuda del libro-registro de operaciones económicas pulsa en la opción **“Utilidades / Importar ficheros con formato oficial”**.

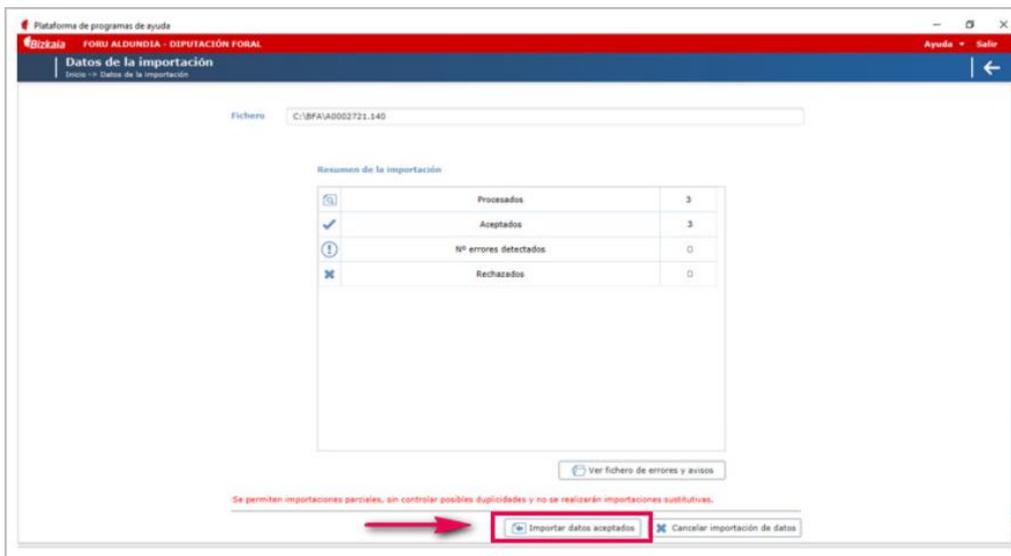


En la siguiente ventana informa el modelo, ejercicio y la ruta del fichero generado.



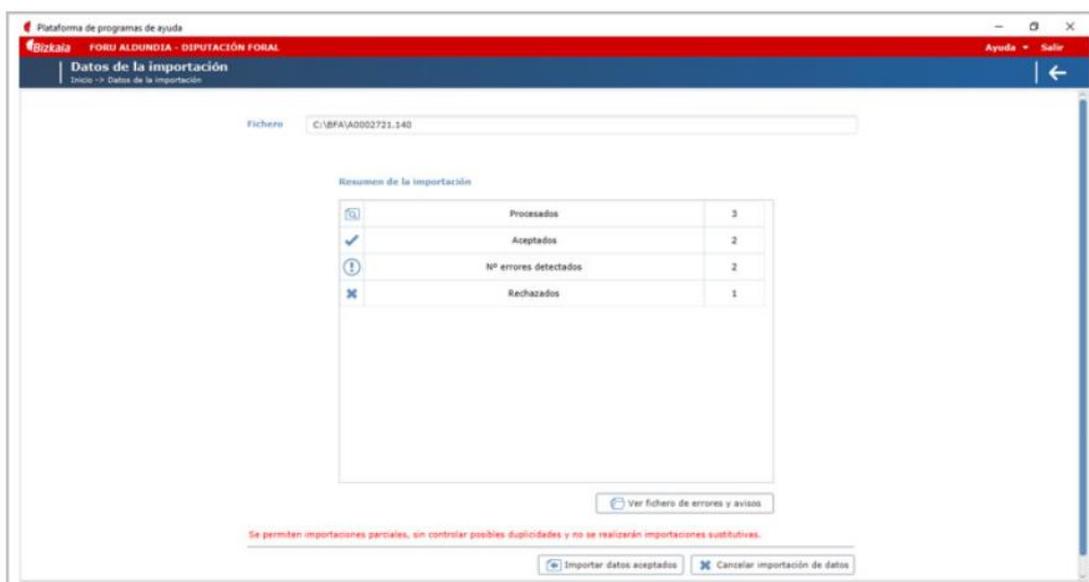
Pulsa **“Siguiente”**

Si no se detecta ningún error en el fichero, aparecerá un mensaje de confirmación del proceso.



Pulsa "Importar datos aceptados" para incorporar los datos en el programa de ayuda del libro-registro de operaciones económicas.

En el caso que se detecte algún error se mostrará un mensaje informativo, pulsado "Ver fichero de errores y avisos" puedes comprobar el error.



### A tener en cuenta

Si ya habías importado el fichero del modelo 140 en el programa de ayuda de la diputación y quiere volver a importarlo, antes debe eliminar del programa de ayuda la empresa y después importar el fichero de nuevo.

## Tipos de claves del modelo 140

### Ingresos y facturas emitidas

Tipo de operación del modelo 140	Cómo se informa en a3ASESOR   eco
<b>A</b> – Ingresos / Ventas / Otras operaciones con Factura	Factura de Venta con tipo <b>“Factura expedida”</b> .
<b>B</b> - Ingresos Ventas / Otras operaciones sin Factura	Otros apuntes realizados con cuentas del grupo 7 y tipo <b>“Apunte”</b> .
<b>C</b> - Ingresos de factura pendiente de emitir	No se soporta este tipo de operación.
<b>D</b> - Factura emitida de un ingreso ya registrado	No se soporta este tipo de operación.
<b>E</b> - Importe cobrado criterio cobros pagos IRPF	No se soporta este tipo de operación.
<b>F</b> - Cobros (criterio de caja IVA)	Si la empresa ha estado acogida a criterio de caja, se corresponde con los cobros informados en <b>“Cartera / Tesorería”</b> .
<b>G</b> - Facturas bienes afectos inversión	No se soporta este tipo de operación.
<b>H</b> - Factura no ingreso IRPF	No se soporta este tipo de operación.
<b>I</b> - Ingreso en metálico	No se soporta este tipo de operación.
<b>J</b> - Transmisiones inmuebles sujetas a IVA	Desde facturas expedidas, en el apartado <b>“Ampliar Factura”</b> , seleccione el indicador <b>“Transmisión bienes inmuebles”</b> .

Operaciones especiales del modelo 140	Cómo se informa en a3ASESOR   eco
<b>H</b> - Régimen especial Inversión Oro	No se soporta este tipo de operación.
<b>I</b> - Inversión Sujeto Pasivo	Desde facturas expedidas con tipo de operación 8.
<b>N</b> - Agencias de Viaje. Prestación Servicios como mediadores en nombre y por cuenta ajena	Desde facturas expedidas, en el apartado " <b>Ampliar Factura / 340</b> ", seleccione la clave " <b>N</b> ".
<b>Q</b> - Régimen especial bienes usados	No se soporta este tipo de operación
<b>R</b> - Operaciones de arrendamiento de local de negocios	No se soporta este tipo de operación
<b>U</b> - Operaciones de seguros	Desde facturas expedidas, en el apartado " <b>Ampliar Factura / 340</b> ", seleccione la clave " <b>U</b> ".
<b>V</b> - Compras de Agencias de viajes: servicios de mediación recogidos apartado 3 disposición adicional	Desde facturas expedidas, en el apartado " <b>Ampliar Factura / 340</b> ", seleccione la clave " <b>V</b> ".
<b>W</b> - Operaciones Sujetas al Impuesto sobre producción de Ceuta y Melilla	No se soporta este tipo de operación.

Tipo de registros	Cómo se informa en a3ASESOR   eco
<b>A</b> - Factura	La factura únicamente tiene un tipo de IVA.
<b>B</b> - Varios Tipos/cuentas PGC	La factura tiene varios tipos de IVA.
<b>C</b> - Asiento Resumen	Desde Facturas expedidas, en el apartado " <b>Ampliar Factura</b> ", informe los datos en " <b>Información Asiento resumen factura / Tiques</b> ".
<b>E</b> - Factura Rectificativa	Facturas informadas como " <b>Rectificativa</b> ".
<b>F</b> - Otro justificante	No se soporta este tipo de operación.
<b>G</b> - Factura completa en sustitución de simplificada	No se soporta este tipo de operación.
<b>H</b> - IVA facturado pendiente devengar	No se soporta este tipo de operación.
<b>I</b> - IVA devengado pendiente Facturar	No se soporta este tipo de operación.

## Gastos y facturas recibidas

Tipo de operación del modelo 140	Cómo se informa en a3ASESOR   eco
<b>A</b> – Gastos / Compras / Otras operaciones con Factura	Factura de Compra con tipo “ <b>Factura recibida</b> ”.
<b>B</b> – Gastos / Compras /Otras operaciones sin Factura	Otros apuntes realizados con cuentas del grupo 6 y tipo “ <b>Apunte</b> ”.
<b>C</b> - Gastos de factura pendiente de recibir	No se soporta este tipo de operación.
<b>D</b> - Factura recibida de un gasto ya registrado	No se soporta este tipo de operación.
<b>E</b> - Importe pagado criterio cobros pagos IRPF	No se soporta este tipo de operación.
<b>F</b> - Pagos (criterio de caja IVA)	Si la empresa ha estado acogida a criterio de caja, se corresponde con los pagos informados en “ <b>Cartera / Tesorería</b> ”.
<b>G</b> - Facturas bienes afectos inversión	Factura de Compra con tipo “ <b>Bien de inversión</b> ”.
<b>H</b> - Factura no gasto deducible IRPF	No se soporta este tipo de operación.

Operaciones especiales del modelo 140	Cómo se informa en a3ASESOR   eco
<b>F</b> - Adquisiciones interés viajero. Régimen especial Agencias de viaje	No se soporta este tipo de operación.
<b>H</b> - Régimen especial Inversión Oro	No se soporta este tipo de operación.
<b>I</b> - Inversión Sujeto Pasivo	Desde facturas recibidas con tipo de operación 4.
<b>L</b> - Adquisiciones a minoristas IGIC	No se soporta este tipo de operación.
<b>N</b> - Agencias de Viaje. Prestación Servicios como mediadores en nombre y por cuenta ajena	Desde facturas recibidas, en el apartado “ <b>Ampliar Factura / 340</b> ”, seleccione la clave “ <b>F</b> ”.
<b>P</b> - Adquisición intracomunitaria de bienes	Desde facturas recibidas con tipo de operación 4.
<b>Q</b> - Régimen especial bienes usados	No se soporta este tipo de operación.
<b>R</b> - Operaciones de arrendamiento de local de negocios	No se soporta este tipo de operación.
<b>U</b> - Operaciones de seguros	No se soporta este tipo de operación. *
<b>W</b> - Operaciones Sujetas al Impuesto sobre producción de Ceuta y Melilla	No se soporta este tipo de operación.
<b>X</b> - Expedición recibo compensación Agraria	Desde facturas recibidas con tipo de operación 2.

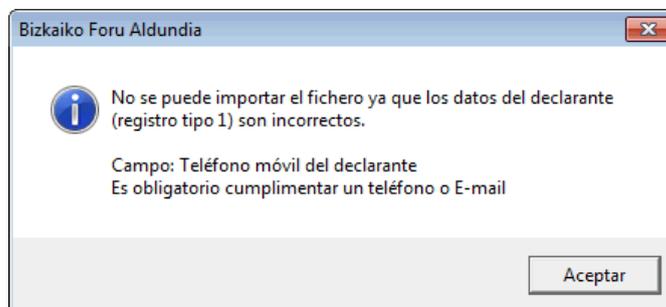
\* Las operaciones de seguros las deben declarar las personas físicas que realicen funciones de entidad aseguradora en su declaración como operaciones de seguros el importe de las primas o contraprestaciones percibidas y las indemnizaciones o prestaciones satisfechas.

Tipo de registros	Cómo se informa en a3ASESOR   eco
A - Factura	La factura únicamente tiene un tipo de IVA.
B - Varios Tipos/cuentas PGC	La factura tiene varios tipos de IVA.
C - Asiento Resumen	Desde Facturas recibida, en el apartado " <b>Ampliar Factura</b> ", informe los datos en " <b>Información Asiento resumen factura / Tiques</b> ".
E - Factura Rectificativa	Facturas informadas como " <b>Rectificativa</b> ".
F - Otro justificante	No se soporta este tipo de operación.
G -Factura completa en substitución de simplificada	No se soporta este tipo de operación.

## Posibles mensajes de validación

### 1. Es obligatorio cumplimentar un teléfono o E-mail

Si aparece este mensaje debes verificar si tiene informado un teléfono o e-mail en "Mantenimiento de Datos / Empresa".



Comprueba que tiene el teléfono o email informado.

## 2. Errores en datos del domicilio

Si está informado el e-mail o teléfono, pueden aparecer otros tipos de mensajes de error en el paso de "Confirmación del proceso de importación".

Si pulsas el botón  situado al lado del campo “Número de errores detectados” accederá al “Bloc de notas” dónde visualizarás una breve descripción de los mensajes de error.

GRAVE	Fecha Alta Actividad
	Campo obligatorio vacío
GRAVE	Siglas
	Campo obligatorio vacío
GRAVE	Siglas
	La Sigla no es Correcta
GRAVE	Vía Pública
	Campo obligatorio vacío
GRAVE	Nº Casa
	Campo obligatorio vacío

Si son datos referentes a la dirección deberás corregirlos.

### A tener en cuenta

Recuerda que debes informar Domicilio principal de la actividad, para ello accede a “**Mantenimiento de datos / Actividades**” en el apartado “**Locales**” dispones de un indicador para informar la dirección principal de la actividad.

Únicamente puede existir un local como dirección principal de la actividad, si no se informa ninguno por defecto la aplicación tomará como principal el primero.

Locales de la actividad 01 - SERV. GESTION ADMINISTRATIVA

Relación de Locales

Uso o Destino	Código	Domicilio	% Afec...	Nro. Referencia Alta
Directamente afecto	0001	AV MAYOR 00001	100	
Directamente afecto	0002	BO ANTIGUO 00025	100	

Uso o Destino: Directamente afecto Causa: Ninguna

Local/Domicilio: 1 AV MAYOR 00001 Fecha:

Grado Afectación: 100 %  Dirección principal actividad

Nro. Referencia Alta:

Salir

Si en “Locales de la actividad” tiene informado en “Uso o destino” la opción “Fuera de un local” como dirección principal, la aplicación tomará como “Dirección de la actividad” la informada en “Domicilio fiscal”.

Locales de la actividad 01 - SERV. GESTION ADMINISTRATIVA

Relación de Locales

Uso o Destino	Código	Domicilio	% Afec...	Nro. Referencia Alta
Directamente afecto	0001	AV MAYOR 00001	100	
Directamente afecto	0002	BO ANTIGUO 00025	100	

Uso o Destino: Fuera de un local Causa: Ninguna

Municipio: 48020 BILBAU Fecha:

Cod./Provincia: 48000

Nro. Referencia Alta:

Dirección principal actividad

Salir

### 3. El total factura importado no cuadra con el informado en a3ASESOR | eco

Pueden aparecer pequeñas diferencias de redondeo en las facturas.

Por ejemplo, en a3ASESOR | eco un asiento en el que el total factura es de 1231 €, cuando desglosa la base imponible y cuota resulta una base de 1017,36 € y una cuota de 213,64 €, pero al importar en el programa de diputación se recalcula la cuota de IVA a 213,65€ y pone de total factura 1231,01€.

La Diputación dice que estos diferencias de redondeo no son importantes.

**Capítulo de ingresos y facturas emitidas**

**Datos Generales**

Tipo operación: Ingresos / ventas / otras operaciones con Factura  
 Tipo de registro: Factura  
 Operaciones especiales: (sin especificar)

Clave Identificación declarado-cliente: 1  
 NIF declarado: 000  
 NIF representante: [ ]  
 País: [ ]  
 Apellidos y nombre o denominación social declarado: CLIENTE NORMAL ESPAÑOL  
 Fecha expedición: 01-06-2014  
 Fecha operación: 01-06-2014

**Datos económicos**

Actividad: 147520  
 Cuenta PGC: 700  
 Importe Ingresos: 1.017,36  
 Criterio cobro IRPF: [ ]  
 Ingreso a computar IRPF: 1.017,36

Base imponible IVA	Tipo IVA	Cuota IVA Repercutido	Importe Factura
1.017,36	21,00	213,65	1.231,01

### 4. Factura de exportación o de entrega intracomunitaria

Las facturas de exportación o de entregas intracomunitarias como no tienen una clave propia en el programa de ayuda de la diputación foral, aparece un aviso de aviso indicando lo siguiente: **“Parece que ha señalado como tipo de IVA el 0%. Revise si ese dato es correcto”**. Como es un mensaje de aviso puedes continuar.

**Capítulo de ingresos y facturas emitidas**

**Datos Generales**

Tipo operación: Ingresos / ventas / otras operaciones con Factura  
 Tipo de registro: Factura  
 Operaciones especiales: (sin especificar)

Clave Identificación declarado-cliente: 2  
 NIF declarado: [ ]  
 NIF representante: [ ]  
 País: FR  
 Apellidos y nombre o denominación social declarado: PERSONA INTRACOMUNITARIA  
 Fecha expedición: 01-06-2014  
 Fecha operación: 01-06-2014

**Datos económicos**

Base imponible IVA	Tipo IVA	Cuota IVA Repercutido	Importe Factura
1.000,00	0%	[ ]	1.000,00

### 5. Facturas con más de un tipo de IVA

Si importas facturas con más de un tipo de IVA se generarán más de un registro con la clave “Tipo de registro” clave B, pero cuando se importan aparece cada registro por separado.

Si se introduce manualmente desde el programa de ayuda puedes asignar más de un registro en la misma factura.

La información introducida es correcta de las dos formas.

Num.	Actividad	Desc. Actividad	Cuenta	Descrip.	Impte. Ingre.	Cot Cobro	Impte.NoCobrado	Ingreso/Comp.L	BaseResponsable
0	147520	COMPOSIC TE	700	Ventas...	1,000.00		0.00	1,000.00	1,000.00
0	147520	COMPOSIC TE	700	Ventas...	600.00		0.00	600.00	600.00

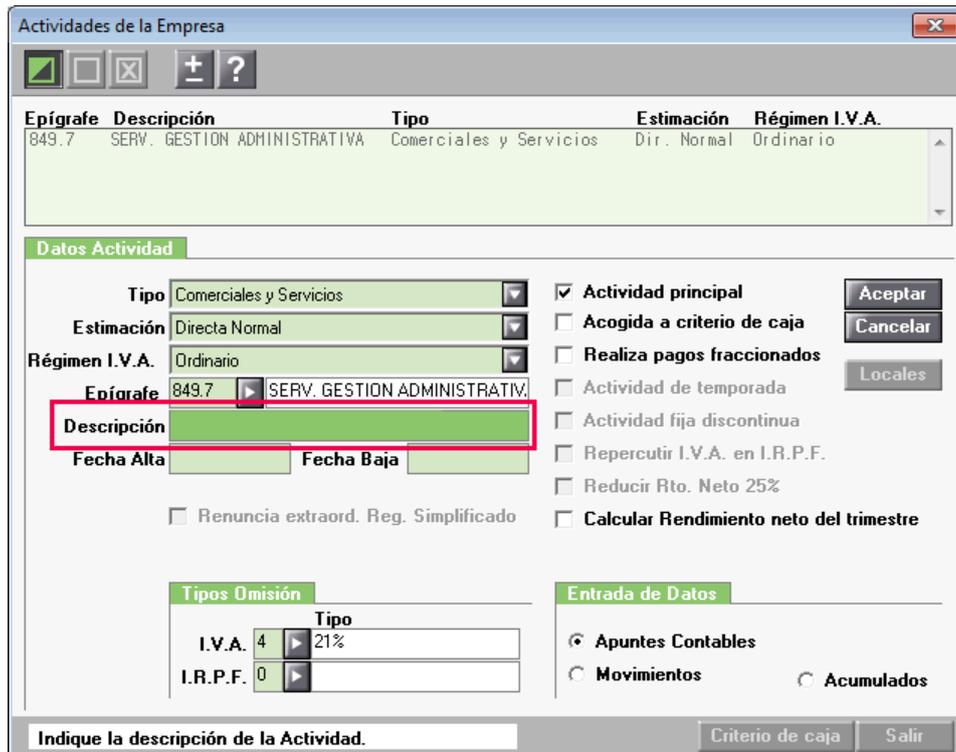
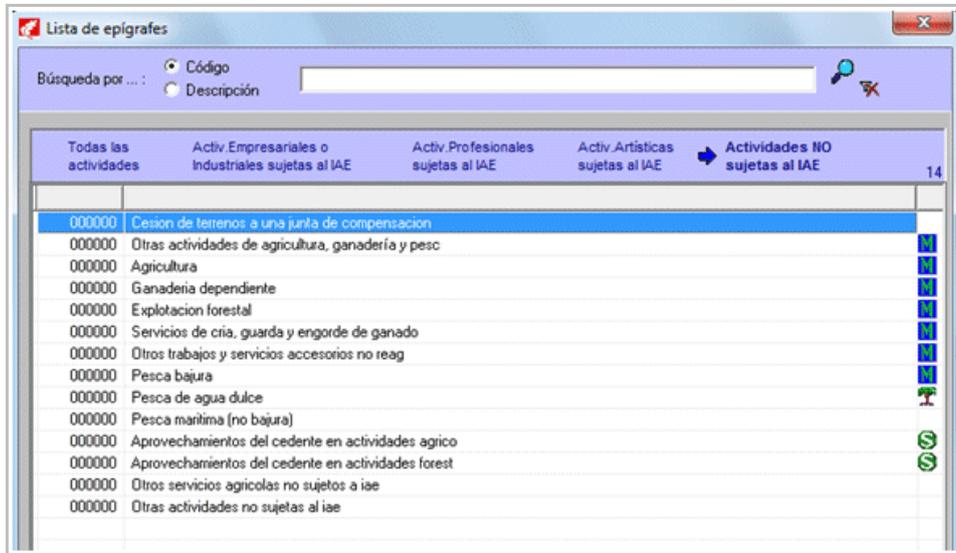
Importe Total Factura: 1,826.00

### 6. Actividades no sujetas a IAE

En el caso de que la actividad no tenga epígrafe de IAE, dependiendo de la actividad informada en a3ASESOR | eco se asignarán a los siguientes grupos:

- Actividades agrícolas y ganaderas: se asigna a **“Agricultura”**.
- Forestales: se asigna a **“Explotación forestal”**.
- Pesqueras: se asigna a **“Pesca de bajura”**.
- Resto: se asigna a **“Otras actividades no sujetas a IAE”**.

Si quieres asignar otra descripción en la actividad no sujeta a IAE debes informar la descripción que aparece en la lista de actividades no sujetas al IAE del programa de ayuda de la diputación foral en la descripción de la “Actividad” de a3ASESOR | eco.



## Cumplimentar los datos del modelo 140

### Modelo 140. Libro de registro de operaciones económicas

Dispones en la aplicación el **modelo 140**, aprobado en el **Decreto Real de la Diputación Foral de Bizkaia 44/2013, de 26 de marzo**, publicado en el BOB de 3 de Abril de 2013, por el que se modifica el Reglamento por el que se regulan las obligaciones tributarias formales, para la creación del libro registro de operaciones económicas.

El modelo 140 es un libro de registro de presentación telemática de la información de los libros registros, libros de facturas y otros de las **Personas Físicas** en el Territorio Foral de Bizkaia. Es obligatorio para la presentación de los datos de ejercicios 2014 y sucesivos. No obstante se aplaza hasta el ejercicio 2015 para las personas físicas provenientes de módulos, ya que en 2014 se ha suprimido el modelo y a los que sus ingresos no superen unos determinados límites.

Los tipos de registros que se presentan en el modelo son:

- Declarante (Datos generales de la persona física).
- Actividades (Datos generales de cada una de las actividades).
- Bienes de Inversión y bienes afectos.
- Ventas e ingresos (facturas emitidas y asientos de ingresos que no son factura).
- Compras y gastos (facturas recibidas y asientos de gastos que no son factura).
- Provisión de fondos y suplidos.
- Determinadas operaciones intracomunitarias.
- Agrupaciones de bienes afectos.

### Activar el modelo

Para activar el modelo 140 accede a **“Mantenimiento de datos / Empresa / Impresos”** y selecciona **“Modelo 140”**.

**Impresos de A3 DEMOSTRACIONES BIZKAIA**

**Mensuales**

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ji	Ag	Se	Oc	No	Di
<input type="checkbox"/> Modelo 111												
<input type="checkbox"/> Modelo 115												
<input type="checkbox"/> <b>Modelo 123</b>												
<input type="checkbox"/> Modelo 340												
<input type="checkbox"/> Modelo 303												
<input type="checkbox"/> Modelo 349												

**Trimestrales**

	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 110	SD	SD	SD	SD	<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 130	SD	SD	ED	SD
<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 115	SD	SD	SD	SD	<input type="checkbox"/> Modelo 310				
<input type="checkbox"/> Modelo 123									
<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 303	ED	SD	ED						
<input type="checkbox"/> Modelo 349									

**Anuales**

<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 180	SD	<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 190	SD	<input type="checkbox"/> Modelo 193	
<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 347	ED	<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 349	ED	<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 390	ED
<input checked="" type="checkbox"/> Modelo 391	ED	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Modelo 140</b>	SD		

**Código Cuenta Cliente (CCC)**

Entidad: 0003, Oficina DC: 1111, N° Cuenta: 1111111111  
 IBAN: ES21 0003 1111 0011 1111 1111

**Ingreso**

En efectivo  
 Adeudo en Cuenta

**I.V.A. Negativo**

Compensar  
 Devolver

**Presenta los Impresos**

Despacho  
 Cliente

**Deducción IRPF**

Aplicar deducción 400 €uros

**A tener en cuenta**

El modelo está disponible a partir del ejercicio 2014 y para empresas de tipo “Persona física”.

**Domicilio principal de la actividad**

Desde “Mantenimiento de datos / Actividades” en el apartado “Locales” se añade un indicador para informar la dirección principal de la actividad.

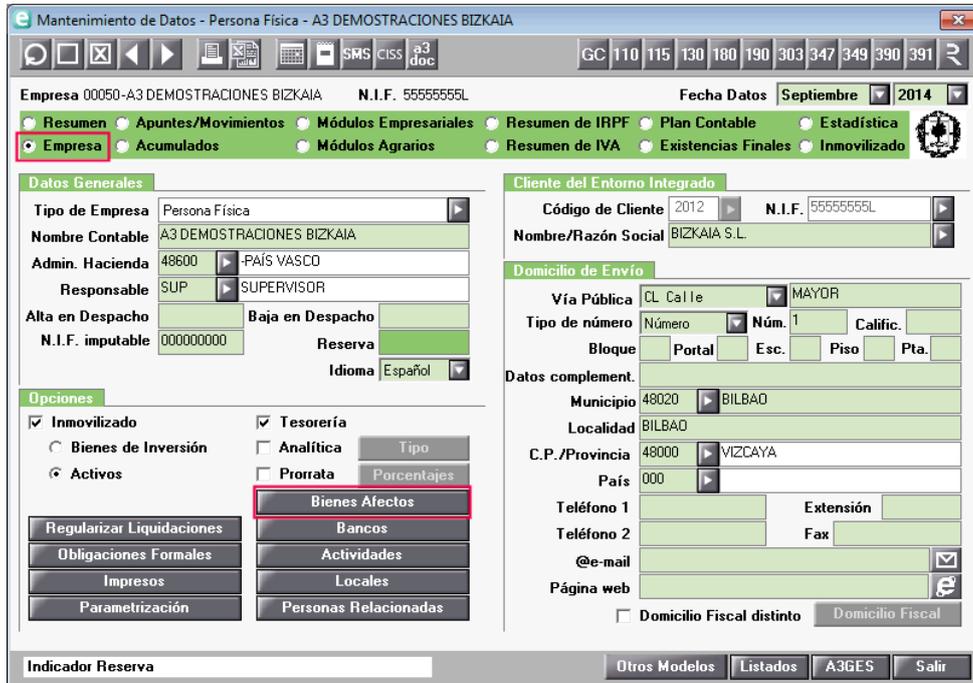
The screenshot shows the 'Actividades de la Empresa' window. At the top, there is a table with columns: Epígrafe, Descripción, Tipo, Estimación, and Régimen I.V.A. The first row contains: 849.7, SERV. GESTION ADMINISTRATIVA, Comerciales y Servicios, Dir. Normal, and Ordinario. Below the table is the 'Datos Actividad' section with various dropdown menus and checkboxes. A red box highlights the 'Locales' button. At the bottom, there are buttons for 'Criterio de caja' and 'Salir'.

Únicamente puede existir un local como dirección principal de la actividad, si no se informa ninguno por defecto la aplicación tomará como principal el primero.

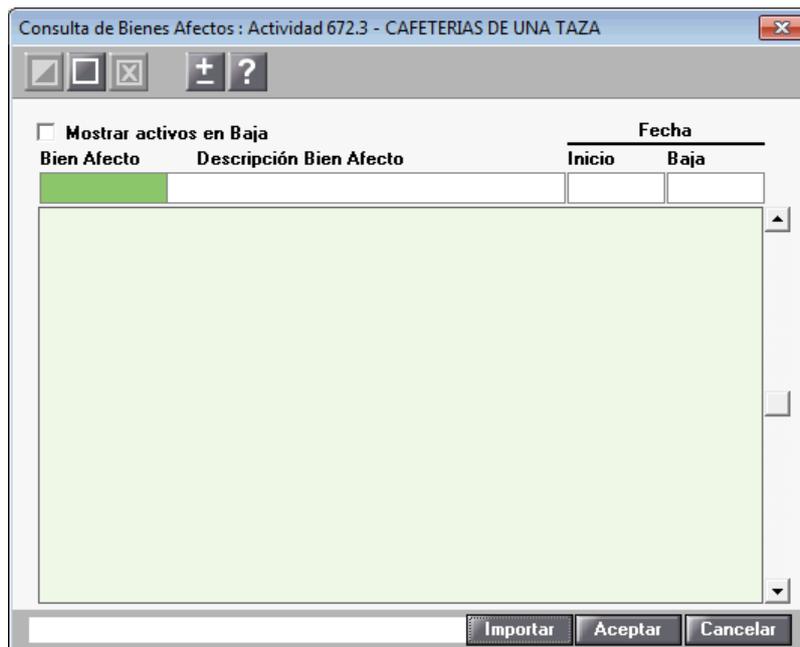
The screenshot shows the 'Locales de la actividad 01 - SERV. GESTION ADMINISTRATIVA' window. It features a table titled 'Relación de Locales' with columns: Uso o Destino, Código, Domicilio, % Afec..., and Nro. Referencia Alta. The table contains two rows: 'Directamente afecto' with code 0001 and address 'AV MAYOR 00001', and 'Directamente afecto' with code 0002 and address 'BO ANTIGUO 00025'. Below the table are configuration fields for 'Uso o Destino', 'Local/Domicilio', 'Grado Afectación', and 'Nro. Referencia Alta'. A red box highlights the 'Dirección principal actividad' checkbox. Buttons for 'Aceptar', 'Cancelar', and 'Salir' are also visible.

### Bienes afectos

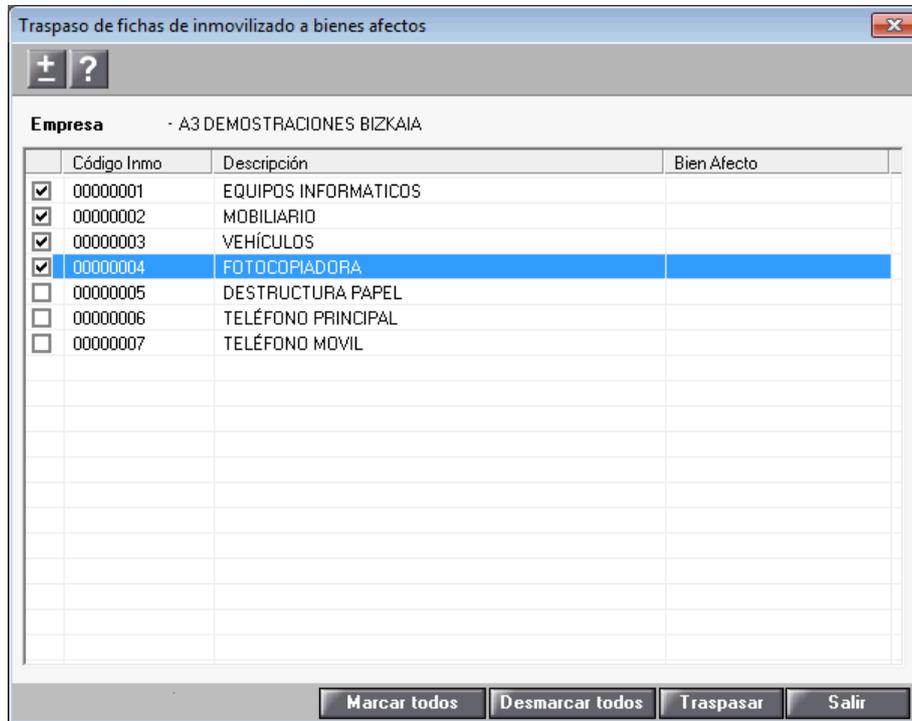
Después de activar el modelo 140 en “**Mantenimiento de datos / Empresa**” se activará la opción “**Bienes afectos**”, que permite acceder a la tabla donde se relacionan los bienes de la empresa en la que se encuentra posicionado.



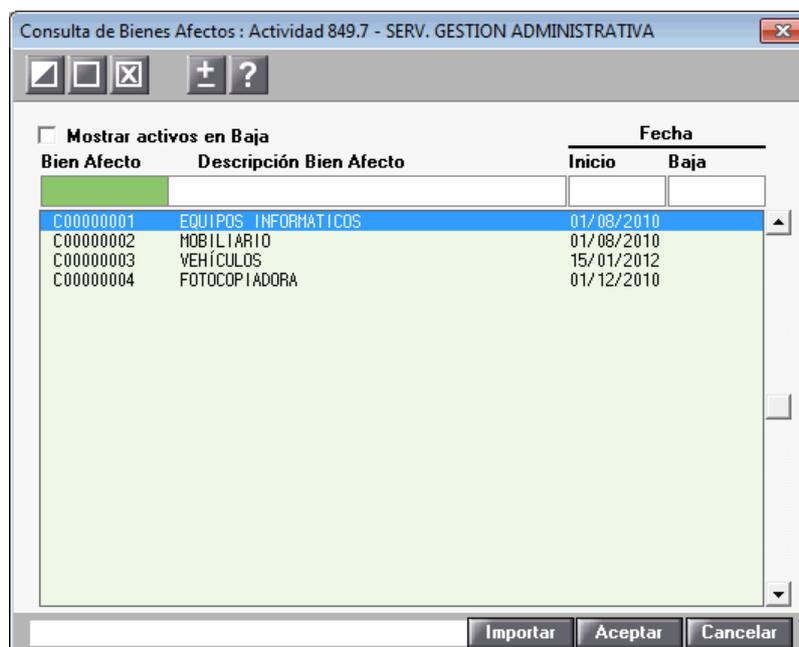
Al acceder a la opción de “**Bienes Afectos**” la aplicación muestra una ventana con la relación de bienes afectos, puedes crearlos mediante el botón “**Nuevo**” o “**Importar**” los bienes existentes en “**Inmovilizado**”.



Al pulsar el botón **“Importar”** visualizarás la relación de los inmovilizados que existen en la empresa, selecciona los que desea importar y pulsa el botón **“Traspasar”**.



Los bienes afectos que provienen del inmovilizado serán creados con el código del bien en el inmovilizado precedido de la letra **“C”**. Los que se dan de alta manualmente irán precedidos de la letra **“B”**.



Para dar de alta un nuevo bien afecto pulsa “Nuevo”, en la ventana “Mantenimiento de Bienes Afectos” informa los datos identificativos del bien.

The screenshot shows the 'Mantenimiento de Bienes Afectos' window. It has a title bar with a close button and navigation icons. The main area is divided into sections:
 

- Identificación:** Contains 'Código bien afecto' and 'Descripción' text boxes.
- Datos del bien afecto:** Contains 'Fecha operación', 'Fecha inicio', 'Titularidad', 'Tipo', and 'Cuenta' fields.
- Otros:** Contains 'Descripción adicional cuenta', 'Valor amortizable', 'Tipo amortización', and '% afectación IRPF' fields.
- Baja:** Contains 'Fecha', 'Motivo', 'Factura venta', and 'Descripción motivo' fields.

 At the bottom right, there are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

En función del tipo de bien seleccionado la ventana se adaptará a la información que requiere el modelo, y que el usuario deberá cumplimentar.

This screenshot shows the same 'Mantenimiento de Bienes Afectos' window, but with the 'Tipo' dropdown menu open. A red box highlights the list of asset types:
 

- Local
- Otros Inmuebles
- Medios de Transporte
- Teléfono Fijo
- Teléfono Móvil
- Fax
- Mobiliario
- Maquinaria
- Equipamiento Informático
- Instalaciones
- Bienes grupo 20
- Otros Bienes grupo 21
- Bienes grupo 23
- Solar

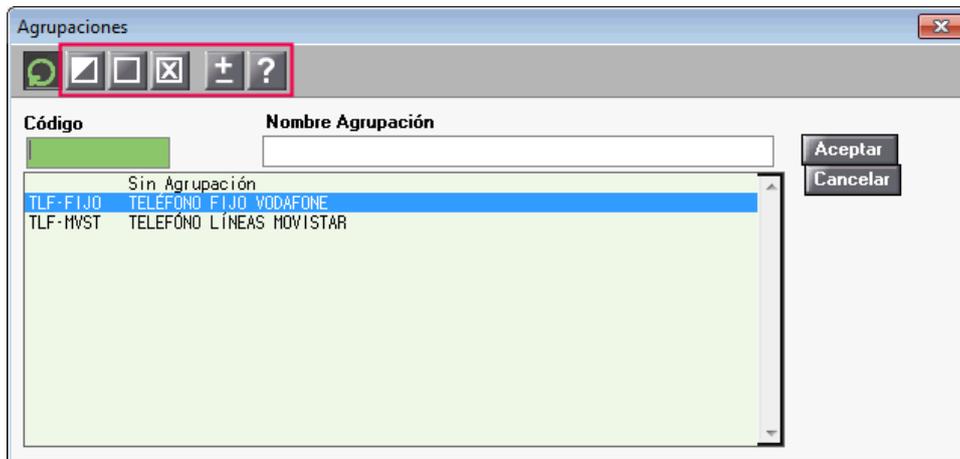
 The rest of the form fields are visible in the background.

Los bienes de tipo “Telefonía” y “Vehículos” pueden ser **agrupados**, de esta forma puedes agrupar varias líneas de teléfono, para asignar el gasto de la factura telefónica al conjunto.

Al seleccionar tipo “Teléfono Fijo”, “Teléfono Móvil”, “Fax” o “Medios Transporte” aparecerá el campo “Agrupación”.

En “Agrupación” pulsa el botón  para acceder a la lista de agrupaciones.

Desde esta ventana puedes crear, modificar y eliminar las agrupaciones que desees.



Si deseas eliminar una agrupación se verificará que no tiene ningún bien afecto asignado a dicha agrupación.



### Cuentas de gastos

En los gastos se debe informar si están relacionados con un bien. Por ejemplo, el gasto de la luz puede estar relacionado con un local, la factura de teléfono se puede relacionar con el bien "teléfono" etc.

En las cuentas de gastos (grupo 6 y subgrupos 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69) dispones la posibilidad de asignarle un bien afecto o una agrupación de bienes).

Pulsa el botón  para acceder a la relación de bienes afectos y agrupaciones.

Bien Afecto	Descripción Bien Afecto	Fecha	
		Inicio	Baja
ATLF-FIJO	TELÉFONO FIJO VODAFONE		
ATLF-MVST	TELÉFONO LÍNEAS MOVISTAR		
B5	TELÉFONO FIJO VODAFONE	22/09/2011	
C00000001	EQUIPOS INFORMATICOS	01/08/2010	
C00000002	MOBILIARIO	01/08/2010	
C00000003	VEHÍCULOS	15/01/2012	
C00000004	FOTOCOPIADORA	01/12/2010	
X	No Tiene bien afecto		

Soluciones integrales de  
gestión para Despachos  
Profesionales y  
Empresas

902 330 083 tel  
[www.wolterskluwer.es](http://www.wolterskluwer.es)

